



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS**  
**Secretaría Municipal**

---

**ACTA ORDINARIA N° 49**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS**  
**PERIODO 2021 – 2024**

En la comuna de Los Lagos, a veinte de octubre del año dos mil veintidós, siendo las 12:04 horas de manera presencial en la localidad de Folilco, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 49 del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

**Preside la Sesión el presidente concejal Javier Santibáñez baez**, actúa como **Ministro de fe la Secretaría Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita** en presencia de los siguientes concejales:

**Sr. Javier Santibáñez Báez** preside  
**Sr. Carlos Carrillo Contreras**  
**Sra. Parmenia Aburto Aburto**  
**Sra. Alejandra Martínez Fuentes**  
**Sr. Alexis Saldías Moraga**  
**Sr. Marco Saavedra Carrasco**

**Además, se encuentra presente:** Sr. Hernan Low, Administrador, Directora de Dideco, Srta. Fernanda Ochoa, Srta. Katty Meza profesional de Secplan.

**Sr. Alcalde: Siendo las 12:04 horas da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal del día jueves 20 de octubre de 2022.**

**1.- DISCUSION Y APROBACION ACTA ANTERIOR.**

**2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA**

**3.- CUENTA**

**4.- TABLA**

**4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, ADJUDICACIÓN LICITACION PÚBLICA CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 2° COMPAÑÍA, LOS LAGOS, A LA EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN MALIHUE SPA, POR UN MONTO DE \$1.153.451.586.- SE ADJUNTA ACTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICADO CORE. PRESENTA DIRECTORA SECPLAN SRA. TAMARA PASTEN Y PROFESIONAL SECPLAN SRTA. KATHERINE MEZA ITURRA**

4.2.- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SR. GIOVANNI NIÑO REMITE INFORME TRIMESTRAL DE CONTRATACIONES DE PERSONAL E INFORME DE PASIVOS ACUMULADOS A SEPTIEMBRE DE 2022, DE LAS ÁREAS MUNICIPALIDAD, SALUD Y EDUCACIÓN.

4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN DE PROGRAMA FIESTA DEL LIBRO Y EL FOMENTO LECTOR 2022, PRESENTA SR. JAVIER SÁNCHEZ DIRECTOR DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIO

4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA ENTREGAR EN COMODATO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL SALTO P/J N° 381, INSCRIPCIÓN EN SRC N° 103457, UN RETAZO DE TERRENO CORRESPONDIENTE AL BIEN RAÍZ DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA ANTIGUA POSTA RURAL DEL SECTOR EL SALTO, INFRAESTRUCTURA QUE NO CUENTA CON UN FIN MÉDICO NI OTRO ESPECÍFICO Y QUE HA SIDO UTILIZADA ANTERIORMENTE POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SALTO. PRESENTA ABDÍAS MUÑOZ ASESOR JURÍDICO Y DIDECO

4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LA LEY 21.135, PARA PAGAR AL FUNCIONARIO SR. DAGOBERTO ARRIAGADA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE A 5 MESES LOS QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS MUNICIPALES, LO QUE COMPLETA EL TOTAL DE 11 MESES SIENDO LOS OTROS 6 MESES FINANCIADOS CON RECURSOS SUBDERE. PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO JEFE FINANZAS Y SRA. VALERIA FICA ENCARGADA RRHH

4.6.- TEMAS DE INTERÉS COMUNIDAD DE FOLILCO.

## 5.- VARIOS

### DESARROLLO

**Presidente concejal Santibáñez:** manifestar que estoy presidiendo este concejo municipal debido a que nuestro alcalde don Aldo retamal se encuentra en una importante reunión en el Ministerio de vivienda y urbanismo, el está defendiendo un proyecto importante para la comuna que tiene que ver con el desarrollo de pequeñas localidades, en donde hay involucrados una cantidad importante de recursos y el nos comunico que iba a exponer personalmente el proyecto de Los Lagos y a defenderlo ante las autoridades que tienen en sus manos la elección de que proyecto se vera beneficiado en la región, así que ya entregada las excusas de nuestro alcalde seguimos con la sesión.

#### 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

**Secretaría municipal:** En esta oportunidad se envió el acta N.º 46.

**Preside Concejal santibáñez:** no habiendo observaciones en el acta, se da por aprobada unánimemente el acta N.º 46.

#### 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

**Secretaría municipal:** en las carpetas que se les entrego tienen varias invitaciones.

2.1.-Invitación del presidente de la Asociación de árbitros de Los Lagos al Campeonato de futbol femenino.

2.2.- invitación de la Agrupación del Adulto Mayor, para el 21 de octubre a las 15 hrs. En la Sede de la Rayuela.

2.3.- invitación enviada por la Posta El Salto para el renombramiento de esta, ya que como saben llevará el nombre de don Hector Muñoz Beltrán, quien fue el paramédico que se hizo cargo de ella por mucho tiempo, esto el 28 de octubre.

2.4.- Reclamo por una situación en el cementerio municipal.

2.5.- Se hizo entrega de la actualización de la ordenanza de actualización de cobros, mas adelante se debe agendar reunión para su análisis ya que por ley debe ser en octubre.

### 3.- CUENTA

**Presidente, Concejal Santibáñez:** por razones obvias, como no está nuestro alcalde va a quedar la cuenta pendiente para el próximo jueves.

**Secretaria Municipal:** esta presente el administrador municipal quizás quiera manifestar algo a nombre del alcalde.

**Sr. Hernán Low, Administrador:** hay dos cosas que quiero informar al concejo; desde el día de ayer a través de la Secretaría Municipal ha iniciado labores una secretaria para los concejales la señora Marcela Coronado ayer nos reunimos los 3 y bajo la supervisión de la señora Secretaria Municipal está a disposición al trabajo que tiene que realizar con los concejales.

Tengo aquí unas respuestas a solicitudes que realizó la Comunidad de Folilco en su oportunidad.

**Presidente, Concejal Santibáñez:** lo veremos en el último punto de la tabla. Nos presentaron ayer a la secretaria en comisión, se agradecen las gestiones tuyas y también de Soledad que ha recibido nuestras constantes requerimientos de contar con una persona que a nosotros como concejales nos ayuda con todo lo administrativo y a realizar de mejor manera nuestro trabajo. Solo para saber ¿en que calidad esta contratada marcela?

**Administrador:** ella pertenece al personal de apoyo, anteriormente se desempeñó como apoyo administrativo en la bodega y a estado en otras direcciones dentro del municipio.

### 4.- TABLA

**4.1.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, ADJUDICACIÓN LICITACION PÚBLICA CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS 2° COMPAÑÍA, LOS LAGOS, A LA EMPRESA INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN MALIHUE SPA, POR UN MONTO DE \$1.153.451.586.- SE ADJUNTA ACTA DE EVALUACIÓN Y CERTIFICADO CORE. PRESENTA DIRECTORA SECPLAN SRA. TAMARA PASTEN Y PROFESIONAL SECPLAN SRTA. KATHERINE MEZA ITURRA.**

**Presidente, concejal Santibáñez:** esto paso por la comisión de finanzas.



ADMISIBILIDAD LICITACION ID N°1723-71-LR22 "CONSTRUCCION CUARTEL DE BOMBEROS 2ª COMPAÑIA DE LOS LAGOS"			
N°	DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	Puntaje	Puntaje
1	ANEXO N°1- Identificación Completa del Oferente	OK	OK
1.1	Fotocopia del RUT o De la persona Jurídica	OK	OK
1.2	Copie de la Escritura	OK	OK
1.3	Documento en que se acredita la personería vigente	OK	OK
2	Anexo N°2- Declaración Jurada Simple	OK	OK
3	ANEXO N°3- Nomina de obras	OK	OK
4	Garantía Bancaria	OK	OK
5	Curriculo del Oferente	OK	OK
6	Responsabilidad Social	OK	OK
7	Registro de contratista	OK	OK
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>			
1	Programa de Trabajo ( Carta Ganet)	OK	OK
2	RPU	OK	OK
3	Gastos generales	OK	OK
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>			
1	Anexo N°4- Programación Financiera	OK	OK
2	Anexo N°5- Formulario oferta	OK	OK
4	Presupuesto detallado	OK	OK
MONTO DE OFERTA OFERTADO		\$ 1.133.450.754	\$ 1.377.850.851
DIAS OFERTADOS		189	189

5. Por lo tanto, se procede a evaluar según los criterios de evaluación:

#### Evaluación Técnica:

##### A. EXPERIENCIA 35%

###### Subfactor 1: Experiencia por obras realizadas (70%)

N°	Experiencia	Cálculo	Puntaje
1	\$ 1.138.450.754	$(1494682323/1494682323)*70$	70
2	\$ 1.377.850.851	$(1377850851/1494682323)*70$	64.5

###### Subfactor 2: Certificación Oferente (30%)

N°	puntaje	Cálculo	Puntaje
1	20	$(20*0.30)$	6
2	20	$(20*0.30)$	6

##### TOTAL PUNTAJE "EXPERIENCIA"

N°	puntaje	Cálculo	Puntaje
1	70+6	$(70+6)*0.35$	26.6
2	64.5+6	$(64.5+6)*0.35$	24.7

Página 2 de 4

##### B . PLAZO DE ENTREGA 230%

N°	Plazo	Cálculo	Puntaje
1	189	$(189/189)*20$	20
2	189	$(189/189)*20$	20

##### C . CONTRATACION DE MANO DE OBRA LOCAL 30% (CALIFICACION EN BASES)

N°	Mano de obra local	Cálculo	Puntaje
1	6 hombres 4 mujeres	$(100*0.30)$	30
2	6 hombres 4 mujeres	$(100*0.30)$	30

##### D . CAPACIDAD FINANCIERA 10% (CALIFICACIÓN EN BASES)

N°	Documentos protestados	Cálculo	Puntaje
1	No presento certificado Dicom	$(0*0.10)$	0
2	No presento certificado Dicom	$(0*0.10)$	0

##### E . PRESENTACION DE LA OFERTA 5% (Calificación en Bases)

N°	Presentación de la oferta	Cálculo	Puntaje
1	Presenta todos los documentos en el orden solicitado	$(100*0.05)$	5
2	Presenta todos los documentos en el orden solicitado	$(100*0.05)$	5

##### CUADRO RESUMEN:

OFERTANTES	EXPERIENCIA (35%)			B	C	D	E	TOTAL PUNTAJE
	en obras realizadas (70%)	certificación a oferente (30%)	TOTAL EXPERIENCIA					
1	70	6	76	20	30	0	5	81.4
2	64.5	6	70.5	20	30	0	5	79.7

Finalmente, y dado lo anterior en la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes y los puntajes obtenidos en el proceso de evaluación según criterios indicados en bases, la Comisión de Evaluación resuelve lo siguiente:

N°	OFERENTE	PUNTAJE
1	Ingeniería y Construcción Malihue SPA.	81.4
2	Constructora Puelche SPA.	79.7

Página 3 de 4



**Concejala Saavedra:** buenos días a los vecinos de la localidad, Srta. presidenta de la junta de vecinos, efectivamente paso por la comisión de finanzas, agradecemos la presencia del colega Carrillo y la colega Aburto; de los integrantes de la comisión estábamos quien les habla y el colega Javier Santibáñez, se hicieron una observaciones las que debiesen estar subsanada hoy ya que ubo error de calculo de la constructora, se les solicita corregir el acta de evaluación y enviar los documentos de respaldo.

**Presidente, concejal Santibáñez:** entonces el acta se corrigió en donde había un error en montos de experiencia, el que no coincidía. Es importante manifestar para que quede en acta, que hay un proceso en el cual ubo licitaciones que quedaron desiertas porque el monto era de 700 millones de pesos aprox. Y luego que no se cumplió con ese monto que no daba para la construcción del cuartel de bomberos, se solicito y se tramito ante el GORE y este aprobó un aumento de presupuesto por 432 millones, es así como se vuelve al proceso de licitación en la que se le adjudica a la empresa Malihue, por el monto de \$ 1.153 millones de pesos. Se hicieron los procesos administrativos y todas las consultas en cuanto a la legalidad del proceso y esta todo en regla ya que se podía realizar como se hizo.

**Concejala Saldías:** quisiera preguntar a la profesional ¿Cómo se hace el proceso administrativo para esto?

**Srta. Meza:** nosotros tuvimos 2 licitaciones anteriores las cuales fueron declaradas desiertas, para evitar el proceso de que se nos vuelva a caer la licitación se conversa con el gobierno regional quien recomienda que en las bases de licitación se incorpore como monto referencial y no disponible. Se realiza el proceso de licitación a la que llegaron 3 ofertas, una fue rechazada porque no vino a la visita en terreno y no adjunto ninguno de los antecedentes, por lo que quedan 2, pasan a admisibilidad y nos percatamos de que el monto es superior un 53% del monto aprobado inicialmente por convenio de mandato, para iniciar el proceso se solicita al GORE una reevaluación del proyecto, ellos revisan los antecedentes y se envía al ministerio de desarrollo social que ingresa la iniciativa como reevaluación así que nosotros tuvimos que actualizar presupuestos, perfil de la iniciativa que es el que justifica todo el proyecto y además un informe técnico que detalle todas las



partidas que fueron incidentes, como por ejemplo el precio del hormigón ha incrementado considerablemente, el costo de mano de obra igual a aumentado; luego de ese proceso se obtiene el RS que es recomendación satisfactoria y con eso esta técnicamente aprobado el proyecto, tanto económicamente como técnicamente, luego vamos al Gore quien nos indica que debemos ir al CORE a solicitar el aumento de los recursos. El día 29 de septiembre fuimos con el alcalde quien fue quien presenta la iniciativa y ahí obtenemos la aprobación por la unanimidad, luego de eso como indica en la última hoja la adjudicación está sujeta a ese aumento de recursos, luego que llega el certificado del CORE nosotros podemos traerlo a concejo para poder adjudicar la iniciativa; eso es como todo el proceso administrativo que había que realizar.

**Presidente, concejal Santibáñez:** agregar que es importante realizar estas consultas porque si bien están todas las autorizaciones que otorgan los recursos, al fin y al cabo, el proceso mismo de licitación o ejecución de la obra queda acá en el municipio. Se agradece a Katherine por la buena disponibilidad siempre con nosotros y nuestras consultas. Sometemos a votación.

**Presidente, Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PÚBLICA CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA, LOS LAGOS, ID 1723-71-LR22 AL OFERENTE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN MALIHUE SPA, RUT. 76.589.393-3, POR UN MONTO DE CONTRATO \$1.153.451.586.-IVA INCLUIDO, Y UN PLAZO DE EJECUCION DE 189 DIAS CORRIDOS.**

**4.2.- DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SR. GIOVANNI NIÑO REMITE INFORME TRIMESTRAL DE CONTRATACIONES DE PERSONAL E INFORME DE PASIVOS ACUMULADOS A SEPTIEMBRE DE 2022, DE LAS ÁREAS MUNICIPALIDAD, SALUD Y EDUCACIÓN.**

**Presidente, Concejal Santibáñez:** esto esta en los correos de cada uno de nosotros.

**Administrador:** Con respecto a esto converse con el director de finanzas y me dio a conocer que cualquier observación o duda pueden realizar una reunión para aclarar todo.

**Presidente, concejal Santibáñez:** damos por recepcionada la información.

**4.3.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL APROBACIÓN DE PROGRAMA FIESTA DEL LIBRO Y EL FOMENTO LECTOR 2022, PRESENTA SR. JAVIER SÁNCHEZ DIRECTOR DE DIFUSIÓN ARTISTICA Y PATRIMONIO.**

**Presidente, concejal Santibáñez:** esto paso por comisión de finanzas el día de ayer.

**Concejal Saavedra:** así es, el día de ayer nos presentaron este programa y su minuta explicativa, no se realizaron observaciones así que se aprobó por la comisión.

**Presidente, concejal Santibáñez:** muchas gracias concejal. Sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS**

**CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PROGRAMA FINANCIERO DE CULTURA VERANO 2022, FIESTA DEL LIBRO 2022 DE LA DIRECCION DE DIFUSION ARTISTICA Y PATRIMONIO, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:**

**PROGRAMA FINANCIERO DE CULTURA VERANO 2022**

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Área	Dirección de Dif Artística y Patrimonio		
Nombre Programa	Programa FIESTA DEL LIBRO 2022		
Fecha Inicio	1 de noviembre de 2022		
Fecha Término	15 de diciembre de 2022		
Presupuesto			
Nº	Código Cuenta	Desglose	Monto
1		Producción de actividades culturales	1.000.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			1.000.000



*[Signature]*  
VºBº ADMINISTRACIÓN



*[Signature]*  
VºBº FINANZAS



*[Signature]*

MINUTA

**INFORMA A COCEJO SOBRE ACTIVIDAD DENOMINADA FIESTA DEL LIBRO Y EL FOMENTO LECTOR**

**DESCRIPCION:** La Dirección de Difusión Artística y Patrimonio está trabajando en conjunto con la Mesa Territorio Lector en la planificación de la segunda versión de la Fiesta del Libro y la Lectura a realizarse en la última semana de noviembre.

Esta iniciativa es financiada este año por el municipio en colaboración del Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio a través de una actividad denominada Feria del Libro, la que financiará parte de las actividades a realizarse en la jornada de cierre y que nos permitirá sumar actividades de fomento lector y exposiciones de actores vinculados al ecosistema de la creación literario.

Los Recursos solicitados son para la **producción general del evento**, lo que implica pago de artistas, traslado y estadía de expositores, disposición de elementos requeridos para cada actividad de la fiesta, producción en terreno y ornamentación de los espacios de la fiesta.

En este momento nos encontramos afinando los detalles del programa, los que se encuentran vinculados, necesariamente, a esta solicitud presupuestaria, por lo que en la semana entrante ya podríamos estar en condiciones de entregar programa acabado de la Fiesta del Libro y el Fomento Lector.



*[Signature]*

JAVIER SÁNCHEZ NEIRA

DIRECTOR DE DIFUSIÓN ARTÍSTICA Y PATRIMONIO

**4.4.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO PARA ENTREGAR EN COMODATO AL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL EL SALTO P/J N° 381, INSCRIPCIÓN EN SRC N° 103457, UN RETAZO DE TERRENO CORRESPONDIENTE AL BIEN RAÍZ DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA ANTIGUA POSTA RURAL DEL SECTOR EL SALTO, INFRAESTRUCTURA QUE NO CUENTA CON UN FIN MÉDICO NI OTRO ESPECÍFICO Y QUE HA SIDO UTILIZADA ANTERIORMENTE POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SALTO. PRESENTA ABDÍAS MUÑOZ ASESOR JURÍDICO Y DIDECO.**

**Presidente, concejal Santibáñez:** este tema también pasó por la comisión de finanzas y régimen interno del concejo municipal.

**Concejal Saavedra:** efectivamente paso por la comisión y se hizo nuevamente el alcance de que no pueden ser que estos comodatos sean de 5 años, estamos pidiendo una duración de 15 a 20 años para que las organizaciones puedan hacer reparaciones infraestructurales que puedan ser necesarios, esto se le dio a conocer al asesor jurídico.

**Presidente, concejal Santibáñez:** como parte de la comisión de finanzas ratifico lo dicho por el presidente, nosotros solicitamos que sea por 15 años este comodato.

**Administrador:** debo dar a conocer que el alcalde está de acuerdo con este aumento de vigencia del comodato en cuestión.

**Presidente, concejal Santibáñez:** sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBÁÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO AL COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL SALTO P/J N° 381, INSCRIPCIÓN EN SRC N° 103457, UN RETAZO DEL TERRENO MUNICIPAL, INSCRITO A FOJAS 431, BAJO EL N° 501, DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 1996, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LOS LAGOS, DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA ANTIGUA POSTA RURAL DEL SECTOR EL SALTO, INFRAESTRUCTURA QUE NO CUENTA CON UN FIN MÉDICO NI OTRO ESPECÍFICO Y QUE HA SIDO UTILIZADA ANTERIORMENTE POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SALTO.**

**4.5.- SOLICITA ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL CONFORME A LA LEY 21.135, PARA PAGAR AL FUNCIONARIO SR. DAGOBERTO ARRIAGADA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE A 5 MESES LOS QUE SON FINANCIADOS CON RECURSOS MUNICIPALES, LO QUE COMPLETA EL TOTAL DE 11 MESES SIENDO LOS OTROS 6 MESES FINANCIADOS CON RECURSOS SUBDERE. PRESENTA SR. JOSÉ OPAZO JEFE FINANZAS Y SRA. VALERIA FICA ENCARGADA RRHH.**

**Presidente, concejal Santibáñez:** esto también paso por comisión de finanzas.

**Concejal Saavedra:** así es presidente y fue aprobada por la comisión.

**Presidente, concejal Saavedra:** sometemos a votación.

**Concejal Santibáñez apruebo**

**Concejal Carrillo apruebo**

**Concejala Aburto apruebo**

**Concejala Martínez apruebo**

**Concejal Saldías apruebo**

**Concejal Saavedra apruebo**

**EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBÁÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBÁÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PAGAR AL FUNCIONARIO DAGOBERTO ARRIAGADA JARAMILLO CON RECURSOS MUNICIPALES, BONO INCENTIVO AL**



**RETIRO CORRESPONDIENTE AL COMPLEMENTO DE 5 MESES, LO QUE COMPLETA UN TOTAL DE 11 MESES.**

**4.6.- TEMAS DE INTERÉS COMUNIDAD DE FOLILCO**

**Presidente, Concejal Santibáñez:** agradecemos a los vecinos que en esta oportunidad nos acompañan.

**Secretaria Municipal:** en esta ocasión la presidenta de la junta de vecinos Sra. Estrella Sepúlveda, será la vocera de las necesidades de la localidad.

**Presidente, concejal Santibáñez:** muchas gracias Sra. Estrella por recibirnos en esta sesión de concejo, como presidente del concejo le cedo la palabra para que plantee todas las inquietudes de las diferentes organizaciones del sector.

**Sra. Estrella Sepúlveda:** muy buenas tardes a todos, nosotros recibimos la invitación para que ustedes sesionaran aquí muy contentos, ya que hace poco nos pudimos organizar y nos alegra el que nos puedan tomar en cuenta y los proyectos que por ahí vienen también los estamos esperando pacientemente, nos hemos reunido con los vecinos ya varias veces tanto de Colo - Colo, mi tierra, también las organizaciones, los colegios, vivienda; entonces de todo eso nosotros hicimos un listado para presentarlo.

VECINOS DE	SOLICITAN
<b>Colo- Colo</b>	Mejoramiento de camino vecinal. Luminarias para el sector. Operativos Retomar proyecto asfalto del camino Más apoyo a las agrupaciones, enseñara el manejo de las organizaciones.
<b>Iglesia Católica</b>	Luminarias Colocar cemento a Veredas y que se una a la población.
<b>Jardín Infantil Mis Primeros Pasos</b>	Señalética Estacionamiento frente al Jardín y al costado patio de juegos para los niños al aire libre.
<b>Iglesia Evangélica Pentecostal</b>	Mejoramiento del camino vecinal hacia la carretera y luminarias
<b>CECOSF</b>	Demarcación de calle Reductor de velocidad Paso Peatonal
<b>Aseo y Ornato</b>	Solicita luminarias en la plaza que fueron retiradas y no han sido devueltas Mejorar accesibilidad a la plaza y CECOF para adulto mayor ya que es de madera. Ampliar plaza. Solicitud de Gimnasio para la localidad.
<b>Bomberos</b>	Demarcación de líneas amarillas Paso peatonal
<b>Iglesia Evangélica Bautista</b>	Paso peatonal
<b>Iglesia Evangélica Pentecostal Chile Austral</b>	Vereda desde el supermercado hasta la última casa en dirección a los Lagos. Luminarias

**Srta. Meza:** comentar que nosotros o sea SECPLAN con DAEM, estamos trabajando en la iniciativa de un gimnasio para el colegio el cual se emplazaría en el antiguo internado, ahí se haría tanto el gimnasio, camarines como sala multiuso, actualmente el proyecto de arquitectura ya fue entregado al DAEM quienes serán los encargados de formular el proyecto eléctrico y estructural, eso estaba en proceso de licitación el tema de los profesionales para poder ejecutar esos proyectos, la idea es ingresarlo este año y postularlo al FNDR y obtener ojala el RS a fin de año.

**Concejal Saldías:** ¿O sea eso sería una modificación a lo que ya está?

**Srta. Meza:** así es, el ex internado sería modificado en su totalidad.

**Concejal Martínez:** Esto ya es más concreto

**Administrador:** Es una posibilidad un poco más rápida que la que plantea la dirigente, la que igual se está viendo para más al futuro.

**Presidente, concejal Santibáñez:** es una muy buena información. Ahí hay que ver que si va unido al colegio que pasa con el gimnasio cuando se haga el traspaso a los servicios locales de educación porque ahí dejaría de ser un bien municipal o de administración municipal; esto está claro que es beneficioso para la escuela, pero ya nosotros estaríamos fuera de la administración del espacio.

**Sra. Estrella Sepúlveda :** nosotros sabíamos de ese proyecto, pero la verdad es que si es del colegio no puede ser utilizado por toda la localidad.

Por otro lado, algunos vecinos solicitamos que saquen los basureros públicos, porque se presta para que los vecinos no se hagan cargo de su basura, no nos cuesta nada a cada 1 en sus casas comprar un basurero si no es tanta la basura que se bota y si es así tendremos que comenzar a reciclar porque hay un basurero enfrente de mi casa o sea en la placita en donde se realiza el desfile del 18 y los días sábados y domingos está lleno de basura.

**Concejal Saavedra:** yo estoy completamente de acuerdo con usted vecina ya que en Antilhue pasa lo mismo, había un contenedor y los días sábados y domingos aparecía repleto. Con respecto a la plaza de juegos yo lo había solicitado, pero se me dijo que debía elegir o el gimnasio o la plaza, Aprovechando también que estamos acá quisiera comentar que yo en unos consejos anteriores dije la necesidad de un cementerio para la localidad de Folilco, en esa oportunidad el alcalde también dio a conocer esta necesidad que no es menor y se considerará.

**Presidente, concejal Santibáñez:** frente a lo que comenta el colega de tener que elegir, estas son líneas distintas y es compatible poder mejorar el gimnasio con la plaza así que Catherine lo lleva anotado para ser considerado.

**Sra. Estrella Sepúlveda:** hay más solicitudes.

<b>Mi Tierra</b>	Mejoramiento de camino y ensanchamiento Limpieza del camino Proyecto mata polvo Poda de árboles
<b>APR FOLILCO</b>	Limpieza de pozo.
<b>Junta de Vecinos Folilco</b>	Estacionamiento mal ubicado - señalética Pavimentación de las calles faltantes Mejoramiento de todas las áreas verdes

**Concejal Carrillo:** buenas tardes, señora Estrella primero que todo desearle el mejor de los éxitos tengo entendido que esta Junta de Vecinos se volvió a activar hace poco y quería dar a conocer que este Consejo como cuerpo colegiado estaremos dispuestos a ayudar a todos sus requerimientos.

**Administrador:** tengo algunas respuestas.

**Presidente, concejal Santibáñez:** aprovechando que nos acompañan dos vecinas más el dirigente del APR de Colo Colo don Bernardo está también don Luis Navarrete del comité de vivienda y parte del APR, si quisieran acotar algo este es el momento.

**Sr. Navarrete:** soy presidente del comité de vivienda, acá tenemos el problema de que estamos ya dos noches sin luz pública y con la basura no hemos tenido problemas.

**presidente, concejal Santibáñez:** ¿esto sería el conjunto habitacional nuevo?

**Sr. Navarrete:** correcto.

**Presidente, concejal Santibáñez:** se anotó el problema, para que tenga respuesta.

**Bernardo:** soy presidente del APR, acá como comenta el vecino de la basura, nosotros teníamos 2 contenedores y la verdad es que la gente los llenaba tiraba de todo este contenedor estaba al costado de un sitio de un vecino y era problemático para él lo que hicimos nosotros fue eliminar los contenedores mira y como basurero pasa una vez a la semana el martes todos los vecinos van a dejar la basura antes de que pase el basurero del

día martes en la mañana. Esto es todo un tema de costumbre, es cambiar los hábitos de las personas.

Lo otro es el problema de nuestros caminos, están en muy mal estado el principal estaba siendo asfaltado, pero no sé qué paso que quedo todo estancado, por eso pedimos prioridad para la solución. También necesitamos habitabilidad para el operador del APR ya que hoy en día esta en donde se encuentran los tableros eléctricos, ese es un lugar peligroso que debiese estar cerrado y que tiene muy poco espacio es de 1,5 por 1,5, por lo que necesitamos que nos pudiesen dar una mano con eso, no con todo el gasto, pero si una ayuda.

**Presidente, concejal Santibáñez:** muchas gracias, Bernardo

**concejala Martínez:** estábamos conversando acá con el colega Santibáñez y nos acordábamos de que nosotros le pudimos dar solución al APRD Riñihue a través de un container, Tienen arto espacio y se puede habilitar bien.

**Presidente APR Sr. Bernardo:** tengo entendido que esos container se arriendan, en este caso habría que comprarlo.

**Concejal Carrillo:** existen unos módulos que están habilitados para lo que ustedes necesitan.

**Presidente, concejal Santibáñez:** con respecto a algunos arreglos en cuanto a los caminos, debemos pedir autorización a vialidad para hacerlos. Ahora daremos la palabra a nuestro administrador que tiene algunas respuestas.

**Administrador:** como estos requerimientos habían llegado con anterioridad al municipio hay algunas respuestas en el mismo orden que usted los planteo.

**DOM, envió Of. N° 82 a Vialidad:** solicitando reiniciar trabajos de pavimento Básico Camino acceso Colo Colo, ahora hay que hacer seguimiento.

**DOM. En Of. N° 84 del 19/10/2022 informa al Alcalde**

**Mejoramiento de camino:** Se ofició a vialidad para la mantención del camino correspondiente a su jurisdicción, el camino vecinal que mantiene la municipalidad se retomara una vez reparada la Motoniveladora.

- **Luminarias:** Se requiere mayor precisión si requieren nuevas y más luminarias o mejoramiento de lo que está, y en relación a esto último estamos esperando la reparación del camión alza hombre para continuar con la mantención del AP en donde priorizaremos el sector de Follico.

- **Retomar proyecto asfalto del camino:** Se ofició a Vialidad por este proyecto que se debió ejecutar este año y que está incorporado como parte de las obras a ejecutar por parte de conservación global de caminos públicos. Como son caminos regulados por vialidad ellos deben hacer las gestiones para la mantención.

**DOM en Of. N° 84 del 19/10/2022 informa al alcalde**

**Luminarias:** Se requiere mayor precisión si requieren nuevas o más luminarias o mejoramiento de lo que está.

- **Veredas:** Especificar m2 y si está la posibilidad de que la municipalidad lo pueda ejecutar o hacer un proyecto con fondos externos. Se pedirá que vengan a terreno a medir.

**Directora de Tránsito:** Se gestionará la instalación de señal Zona escuela y Velocidad 30

**DOM en Of. N° 84 del 19/10/2022 informa al alcalde**

**Estacionamiento frente a Jardín:** Considerando que los tubos se encuentran en el jardín y que la Retroexcavadora esta reparada, nos programaremos para ejecutar lo antes posible, sin que pase para el próximo mes de noviembre.

**DOM en Of. N° 84 del 19/10/2022 informa al alcalde**

Mejoramiento del camino vecinal hacia la carretera: Estamos a la espera de la reparación de la Motoniveladora para realizar el mejoramiento del camino, respecto de las luminarias, se requiere mayor precisión si requieren nuevas o más luminarias o mejoramiento de lo que está.

**Directora de Tránsito:** Se demarcará paso peatonal y zona de prohibición de estacionar costado oriente

**DOM en Of. N° 84 del 19/10/2022 informa al alcalde**

Las luminarias se reinstalarán dentro de la próxima semana.

**Directora de Tránsito:** Se demarcará zona no estacionar costado oriente y se restringirá el estacionamiento por el costado poniente frente a cuartel.

**Directora de Tránsito:** Se demarcará paso peatonal

**DOM en Of. N° 84 del 19/10/2022 informa al alcalde**

Vereda desde el supermercado hasta la última casa en dirección a Los Lagos: Especificar m2 y si está la posibilidad de que la municipalidad lo pueda ejecutar o hacer un proyecto con fondos externos.

**Encargado APR:** Toda limpieza de pozo de los APR y mejoramientos deben ser solicitados en forma directa a la DOH o realizarlo en forma particular.

**Concejal Saldías:** acá vamos a tener problemas también con los vecinos de Mi Tierra, ya que están solicitando incorporarse al APR.

**Sra. Estrella Sepúlveda:** en relación con eso no tenemos información de como va a ser la conectividad.

**Presidente, concejal Santibáñez:** Tengo entendido que ese proyecto de actualización del diseño, ya que es lo primero que se necesita, estaban los recursos para actualizar eso, pensado en los futuros proyectos habitacionales que vienen en los terrenos municipales y con eso hacer la conexión a mi tierra y otros sectores donde se necesitan ampliar las coberturas, ahora lo que se puede solicitar ahí don Hernán, es que se les informe al municipio y a la comunidad de como están trabajando ya que como sabe esto lo toma una consultora.

**Sr. Administrador:** luego seguimos con el sector mi tierra.

**DOM en Of. N° 84 del 19/10/2022 informa al alcalde que** se ofició a Vialidad. Oficio N° 83 solicitando incorporar en programa aplicación Matapolvo caminos públicos periodo estival 2022-2023 a camino Folilco, Punco, Mi Tierra, Rol T -515 para evitar polución

**Directora de Tránsito (Escuela Folilco)** Se demarcará zona estacionamiento transporte escolar. Se demarcará prohibición estacionar costado sur de la calzada. Se evaluará la definición de sentido único de tránsito en pasaje acceso a escuela.

**Sra. Estrella Sepúlveda:** también se me paso que nosotros tenemos 3 calles sin pavimentar.

**Sr. Administrador:** eso serían algunas respuestas.

**Presidente, concejal Santibáñez:** yo solicité hace algunos días atrás información con respecto a vialidad cómo venía el tema del mejoramiento de caminos básicos y la información que les puedo dar al día de hoy con respecto a cuáles están considerados a trabajar no priorizados porque eso lo ve el municipio, por acá en el sector me aparece Huidif, los bajos en 8 km, Folilco, Punco, Mi tierra en 3 puntos 69 km y me aparecen las huellas los Maitenes con 9.5 km. En esta lista no venía Colo – Colo, entonces ahí les solicitó que puedan reunirse con vialidad por lo menos de los que salen aquí nombrados el que se nos hace solicitado bastante es el de mi tierra los otros también son importantes en la lista pero me preocupa que no aparezca Colo Colo ya que ahí hubieron anuncios de autoridades y si iniciaron trabajos pero quedaron a medias porque cuando la empresa comenzó a tener problemas no hizo los trabajos que estaba realizando en Colo - Colo, los llevo y fue a arreglar otra ruta que tuvo una urgencia y es la que une los lagos con Nontuela.

Están ahí las respuestas, muchas gracias.

**Concejal Saavedra:** yo lo único que quiero manifestar es que todos los concejales estamos trabajando arduamente por nuestra comuna y decirle que este constante en sus solicitudes.

**Presidente, concejal Santibáñez:** Lo ideal es seguir en contacto y desearle el mayor de los éxitos en su gestión.

## 5.- VARIOS

**5.1- Concejal Carrillo:** solicito a quien corresponda, ver el exceso de basura dentro del cementerio y espero se pueda subsanar esa situación dado que todos sabemos que nos estamos acercando a una fecha en que lo visita mucha gente. solicito presidente la fiscalización en la calle conductor Núñez dado que en reiteradas ocasiones se han visto

camiones de alto tonelaje circulando en ambos sentidos por esta calle, el desplazamiento es de calle Caupolicán hacia la carretera y eso provoca el deterioro prematuro del asfalto incluso me parece que hay un letrero ahí donde prohíbe la circulación de estos camiones. Otro de mis puntos varios sería que vecinos de la avenida 11 septiembre me hacen ver la posibilidad de demarcación de los pasos de cebra dado que ahí hay harto tráfico de jóvenes que van al Liceo y existe una sola señalización de paso de cebra que está casi a la entrada del colegio o escuela Francia, pero existen dos lugares más en donde es urgente la demarcación de estos pasos de cebra.

Vecinos que transitan desde Equil a la población Collilelfu y viceversa hay un paso peatonal férreo donde se solicita que lo antes posible se coloque una iluminación dado que ese lugar es muy oscuro y todos sabemos que en estos tiempos el aumento de la delincuencia en estos lugares lamentablemente es mucha, ojalá se pudiera realizar alguna gestión para poder instalar la iluminación.

**5.2.- Concejala Aburto:** mis puntos varios esta semana no tienen mayor relevancia, por lo que prefiero dejarlos para la próxima reunión en honor al tiempo.

**5.3.- Concejala Martínez:** agradecer la presentación de las vecinas y vecinos de Folilco, agradecer también que nos hayan recibido en la localidad.

mis puntos varios tienen que ver con una actividad que se llevó a cabo en la localidad de Riñihue el día de ayer que fue el tercer lanzamiento de fondos para el reciclaje que llegó a la región de los ríos, en donde se va a beneficiar a 50 familias con un kit para tratar los residuos orgánicos integrando a recicladores de base, este proyecto hay que destacar que se va a replicar en la localidad de Folilco, lo menciono porque tiene relación con los que voy a decir, la idea es incentivar a hacer la separación de los residuos básicamente para disminuir las cantidades que debemos llevar al vertedero. También destacar y recalcar y comentar a los vecinos que este fue un proyecto implementado por la municipalidad a través de la unidad de medio ambiente.

Algunas vecinas de Piedras moras que participaron cuando vino la ministra me hicieron el alcance que querían ser invitadas, pero no se enteraron de la reunión, para que ahí podamos tener alguna respuesta por escrito.

**5.4.- Concejal Saldías:** no tengo varios, solo recordar a la administración el tema que esta pendiente del puente del sector pueblo hundido, dentro de todos los varios dados por mi persona solicito dar prioridad a este compromiso con los vecinos. Quiero aprovechar para desearle los mejores parabienes a estrella, conozco el trabajo que has venido haciendo por el sector sobre todo lo que has hecho con la iglesia y su capilla, por lo que me coloco a tu servicio y en cualquier cosa que necesites no dudes en manifestarlo.

**Concejal Saavedra:** yo no tengo varios nuevos, reitero los que ya manifesté anteriormente.

**Presidente, concejal Santibáñez:** Podrías especificar cuáles están pendientes.

**5.5.- Concejal Saavedra:** la iluminación de la estación, y las calles, tenemos el arreglo de los cruces ferroviarios en ambas entradas.

**Presidente, concejal Santibáñez:** Se nos entregó una hoja donde podemos poner nuestros varios, así que le a consejo que los ponga de nuevo, así tiene respaldo y se le responde por escrito también.

**5.6.-** Con respecto a mis puntos varios, me sumo a la solicitud del colega Alexis con respecto al puente del sector Huiña Huiña, ya que también me han preguntado por respuestas sobre eso, lo otro es que yo había conversado con usted administrador sobre los temas pendientes del estadio, mantención, infraestructura, hay un tema bastante sentido por parte de los futbolistas que tiene que ver con que siempre le observan la ubicación de las bancas de ambos equipos, ese error lo tiene el estadio desde su diseño y es que donde están las bancas esta esta pegada a la línea de la cancha y eso produce bastantes inconvenientes ya que no debería ser esa la ubicación. Se había hecho la solicitud del reposicionamiento de esto y algunos temas de los que quiero ser parte y tiene que ver en como poder controlar el consumo de alcohol dentro del estadio.



**Concejal Carrillo:** este trabajo no es solo de las autoridades si no que, en conjunto con los vecinos, hacer un llamado a que todos somos parte de la solución, ya que los estadios son para ir a hacer deporte, son para fomentar la relacion que tenemos como seres humanos o personas.

**Directora de DIDECO:** agradecer las palabras de don Carlos y para poder complementar la información entregada la verdad es que el estadio ha sido un tema muy complejo, las condiciones en las que esta es difícil poder dar respuesta a todas las solicitudes que se han hecho de parte de los clubes, tanto ANFA o urbanos y rurales, mencionar que antes de ayer se realizó una mantención de la cancha misma, para que este en condiciones y ahí hacer la solicitud a los vecinos a que solo se entre con chutadores con el objetivo de que el pasto no se valla aplastando, porque con el pasto sintético es bastante complejo el tema de la mantención así que el llamado es a tratar de mantenerlo; por otro lado se hizo una redirección de los focos del estadio porque habían problemas de que no estaban aportando una buena iluminación a al acancha en si, eso también se hizo entre el personal de deporte y el personal que trabaja de manera permanente en el estadio

**Concejal Carrillo:** ¿Los focos malos se cambiaron?

**Directora DIDECO:** No se cambiaron porque no tenemos los recursos para hacerlo, pero si se hizo el arreglo para dejar la cancha iluminada, incluso el día de ayer fui y se ve bastante más uniforme la iluminación. El tema del cambio de las bancas se está gestionando con los mismos funcionarios del área de deporte y el personal de apoyo para su cambio.

también se esta trabajando para un reglamento, que hasta ahora no existía, para el uso del estadio, la idea es que todos los clubes que hacen uso de este espacio estén en conocimiento de en que consiste este reglamento de hecho ahora se les hará entrega a ellos para que pueda haber una retroalimentación y que se pueda complementar en algo este reglamento y que obviamente se cumpla. La verdad es que lamentamos los acontecimientos del sábado pasado ya que hubo armas de fuego, agresiones al personal del estadio y creo que es importante que los vecinos y ustedes sepan que esto ocurrió, que es lamentable y que habrá sanciones y que no serán para tener problemas con los clubes si no que creemos que deben quedar antecedentes que ese tipo de cosas no deben ocurrir y menos en un recinto deportivo que es municipal y que pertenece a todas y todos los vecinos.

No sé si Catherine puede complementar el proyecto de cierre perimetral, este es un proyecto que no estaba contemplado en el diseño inicial como menciona el concejal Santibáñez, se esta trabajando desde SECPLAN en esto para luego continuar con la mantención y conservación de este recinto.

**Presidente, concejal Santibáñez:** ¿En qué va eso?

**Srta. Meza:** Esto se presentó hace un par de días, tuvo algunas observaciones con el tema de los que ya está subsanado y el día de hoy nuevamente

**Presidente, concejal Santibáñez:** Gracias. Quiero mencionar que si hay reglamento de uso del estadio solo hay que actualizarlo.

**Directora DIDECO:** Efectivamente puede haber reglamento, pero este no se sociabilizo con las organizaciones, no se hizo un compromiso con las instituciones para que deban cumplirlo.

**Presidente, concejal Santibáñez:** Creo que lo están desconociendo ya que ese era para el uso nocturno y el costo que iba a tener el petróleo para e generador, así que tómelo como base directora, arréglole, ponga sanciones o lo que se tenga que hacer, pero si decir que este existe.

**Concejala Martínez:** dentro de ese reglamento seguramente deben tener claro que no se puede beber alcohol en los camarines, no se pueden pelear y no pueden hacer todo lo que han hecho. ¿Lo que paso es que se armo una riña en los camarines?

**Directora DIDECO:** así es

**Concejala Martínez:** se tomarán acciones como lo planteo la directora y eso es bueno, ojalá sea ejemplificadora para que no vuelva a ocurrir ya que el deporte es para incentivar que los jóvenes a través de él puedan llevar una vida sana.

Presidente, concejal Santibáñez. De hecho, ni siquiera se puede fumar en el estadio y en el reglamento vigente está explícito en su artículo decimo tercero.

Muchas gracias a todos los presentes

Solo comentarles sobre la entrega de la ordenanza de actualización de cobros de derechos, se proponía una reunión el lunes 24 a primera hora, primero la reunión de comisión para analizarla y luego la extraordinaria para aprobar la actualización.

**Presidente, concejal Santibáñez:** estas serían telemáticas.

**Siendo las 13:58 horas damos por finalizada la sesión del concejo del día de hoy.**

## ACUERDOS

**ACUERDO N° 198:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ADJUDICACION LICITACION PÚBLICA CONSTRUCCIÓN CUARTEL DE BOMBEROS SEGUNDA COMPAÑÍA, LOS LAGOS, ID 1723-71-LR22 AL OFERENTE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN MALIHUE SPA, RUT. 76.589.393-3, POR UN MONTO DE CONTRATO \$1.153.451.586.-IVA INCLUIDO, Y UN PLAZO DE EJECUCION DE 189 DIAS CORRIDOS.

**ACUERDO N° 199:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PROGRAMA FINANCIERO DE CULTURA VERANO 2022, FIESTA DEL LIBRO 2022 DE LA DIRECCION DE DIFUSION ARTISTICA Y PATRIMONIO, CUYO DETALLE ES EL SIGUIENTE:

### PROGRAMA FINANCIERO DE CULTURA VERANO 2022

FICHA ACTIVIDADES Y PROGRAMAS			
Área	Dirección de Dif Artística y Patrimonio		
Nombre Programa	Programa FIESTA DEL LIBRO 2022		
Fecha Inicio	1 de noviembre de 2022		
Fecha Término	15 de diciembre de 2022		
Presupuesto			
N°	Código Cuenta	Desglose	Monto
1		Producción de actividades culturales	1.000.000
TOTAL PROGRAMA O ACTIVIDAD			1.000.000



VºBº ADMINISTRACIÓN



VºBº FINANZAS



VºBº DIFUSION ARTISTICA Y PATRIMONIO

**ACUERDO N° 200:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA ENTREGAR EN COMODATO AL COMITE DE AGUA POTABLE RURAL EL SALTO P/J N° 381, INSCRIPCION EN SRC N° 103457, UN RETAZO DEL TERRENO MUNICIPAL, INSCRITO A FOJAS 431, BAJO EL N° 501, DEL REGISTRO DE PROPIEDADES DEL AÑO 1996, DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE LOS LAGOS, DONDE SE ENCUENTRA EMPLAZADA LA ANTIGUA POSTA RURAL DEL SECTOR EL SALTO, INFRAESTRUCTURA QUE NO CUENTA CON UN FIN MÉDICO NI OTRO ESPECÍFICO Y QUE HA SIDO UTILIZADA ANTERIORMENTE POR EL COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL DE EL SALTO.

**ACUERDO N° 201:** EN VOTACIÓN UNÁNIME CON EL VOTO A FAVOR DEL CONCEJAL QUE PRESIDE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ Y CONCEJALES PRESENTES SRES. (AS) JAVIER SANTIBAÑEZ BÁEZ, CARLOS CARRILLO CONTRERAS, PARMENIA ABURTO ABURTO, ALEJANDRA MARTÍNEZ FUENTES, ALEXIS SALDIAS MORAGA Y MARCO SAAVEDRA CARRASCO, SE APRUEBA PAGAR AL FUNCIONARIO DAGOBERTO ARRIAGADA JARAMILLO CON RECURSOS MUNICIPALES, BONO INCENTIVO AL RETIRO CORRESPONDIENTE AL COMPLEMENTO DE 5 MESES, LO QUE COMPLETA UN TOTAL DE 11 MESES.

**ALDO RETAMAL ARRIAGADA  
ALCALDE**

**JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ  
CONCEJAL  
PRESIDENTE.**

**CARLOS CARRILLO CONTRERAS  
CONCEJAL**

**PARMENIA ABURTO ABURTO  
CONCEJAL**

**ALEJANDRA MARTINEZ FUENTES  
CONCEJAL**

**ALEXIS SALDIAS MORAGA  
CONCEJAL**

**MARCO SAAVEDRA CARRASCO  
CONCEJAL**

  
**MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA  
SECRETARIA MUNICIPAL**